

Nombrian, de Com. La Ciudad nombra por Comisarios para asistir á la visita de
la visita de Carcel Carcel que se acostumbra la Súplica de Variedad, y pedir la
Simonia que se practica para las Pobres de ella, á los Señores D.
Juan Thomas de Tumilla, D. Jaquín Lopez de Retina, D. Nico
las Acuña, y D. Joseph Monino de vidores, D.
Diego Lopez Guillen y D. Nicolás Nixal Exalta Jurado

El Impugnacion de sermones de Devagarios q. ha
predicado el D. D. de la
barran de Prebendado de
que el D. D. Antonio Albarrazin Inquiridor Ordinario, y
Prebendado de esta Iglesia, á quien le encargó el sermón, lo
hadesempeñado á satisfaccion de esta Ciudad, como es notorio, y
se extendió de su gran literatura, tan acreditada en todas partes,
Por lo que le parecia muy digno de darse á la prensa, costeando
lo este Ayuntamiento, segun lo ha practicado con otros en
varias ocasiones, y resolvió en este particular lo que fuere
de su agrado; Thabiendolo oido, deseando manifestar su grati
tud á D. D. y quanto le complazca e interese en los honrosos
luzimientos de este condecorado Patrio = Acordó e im
primir con efecto dicho sermón, y se satisfaga su importe con
respeto á la cuota señalada en el Reglamento; Y de mas,
que faltare, se supla de gastos menores; Dando á este fin
dicho Señor, y su Compañero quantas disposiciones se re
quieran para ello.

Que asista cada noche un
varrero á la Academia de la
Sociedad

En vista de lo manifestado por el D. D. Joseph Bag.